

PRESUPUESTOS OMC 2005

Con unos ingresos y gastos nivelados que se sitúan en 6.547.548,00 euros

La Organización Médica Colegial aprueba su presupuesto para el próximo año

La Asamblea General de la Organización Médica Colegial (OMC) aprobó el proyecto de Presupuestos de Ingresos y Gastos para el próximo año 2005 con 48 votos a favor, 2 en contra y 4 abstenciones.

Con unos ingresos y gastos nivelados que se sitúan en 6.547.548,00 euros, el presupuesto pretende establecer una mejor redistribución de los ingresos, "tratando de atemperarlos con la ambición de los nuevos programas y proyectos que se han establecido", según ha manifestado el tesorero de la institución, **TEODORO SACRISTÁN**.

Digitalización

Durante 2005, la OMC pretende desarrollar, entre otros aspectos, la digitalización de la documentación disponible en los diferentes departamentos de la organización, la receta electrónica y campañas de difusión de opinión. Todo ello, según Sacristán, "manteniendo un orden claro de prioridades".

Para el próximo ejercicio de 2005 se han intentado ajustar algunas partidas presupuestarias a los gastos e ingresos realizados y recibidos durante el presente ejercicio, aplicando para el resto un incremento previsto del IPC del 3,5%.

Médicos discapacitados

El secretario de la institución, **JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ SENDIN**, presentó un informe sobre la situación de los médicos discapacitados en España que concluyó con la necesidad de realizar un "estudio de situación" riguroso de este problema y la estructuración de un plan de actuación dirigido a los médicos con alguna discapacidad, diferenciando entre quienes inician su carrera profesional con alguna discapacidad y quienes adquieren ésta durante su vida profesional.

Con ello "pretendemos establecer programas y acciones que aumenten la ocupabilidad de los médicos discapacitados, eliminar o al menos, reducir las barreras que el mercado enfrenta a estos profesionales y apoyar la creación de empleos especialmente diseñados para este colectivo", ha manifestado Rodríguez Sendin.

Asistencia colectiva

Establecer un plan conjunto de actuaciones para los médicos con respecto a la asistencia colectiva fue el punto del orden del día de la Asamblea que ha expuesto el presidente del Colegio de Médicos de Baleares, **ENRIQUE SALAS**, quien manifestó que "con él pretendemos unir a todos los médicos en torno a aspectos relativos a la asistencia colectiva que puedan ser aceptados por todos". El presidente balear considera que con ello se podrá dar un importante respaldo a las negociaciones con las compañías aseguradoras, con el fin de mejorar la calidad de la asistencia que prestan a sus ase-

gurados. El plan pretende ayudar a establecer la estructura y funcionamiento de las consultas en asistencia colectiva.

Atención al público

Se ha propuesto la creación de una oficina de atención al público y un gabinete técnico en cada colegio provincial para atender las demandas de los pacientes y dirimir las discrepancias que puedan surgir entre los médicos y las compañías aseguradoras, como por ejemplo los temas relativos a la facturación. Los colegios de médicos seguirán trabajando en la negociación de los honorarios de los colegiados que trabajen en la asistencia colectiva.

Otro de los temas que analizaron los representantes de los médicos españoles en esta última asamblea general de 2004 ha sido la presentación de un curso de prevención de riesgos laborales para las consultas de los profesionales médicos, impulsado por el vocal nacional de Ejercicio Libre, **PEDRO HIDALGO**.

El 74% de los médicos considera que tienen bastante libertad al prescribir

La Organización Médica Colegial (OMC) ha presentado los resultados de la "Encuesta sobre factores que intervienen en la calidad de la prescripción médica", realizada a más de 3.000 médicos de toda España entre enero y julio de 2004, con el objetivo de conocer su opinión acerca de los factores que determinan la calidad de la prescripción de fármaco.

Para el 72% de los médicos consultados, la prescripción farmacéutica en

España es de calidad. El 74% considera que tiene mucha o bastante libertad de prescripción.

El 40% están de acuerdo con que desarrollan su trabajo en una organización que evalúa la calidad de su prescripción farmacológica.

Respecto a la información y formación, la más valorada sería la que reciben por las sociedades científicas y los colegios profesionales.